

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados "SOCIEDAD BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI SOBRE CONCURSO PREVENTIVO/QUIEBRA" CUIJ 21-01276960-9 en trámite por ante este Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que auto Nro. 1713 de fecha 17.12.2021 se ha resuelto lo siguiente "1. Dar inicio al procedimiento de liquidación en los términos expuestos en los considerandos. 2. Tener presente la propuesta de reformulación de contrato de locación. 3. Hacer saber que dicho proyecto y las actuaciones judiciales se encuentran a disposición de los interesados en la mesa de entradas del Juzgado, a fin de que presenten las propuestas pertinentes, estableciendo como fecha límite el 7.2.2022 inclusive. Publicar edictos, por el término de tres días, en el Boletín Oficial y en el hall del edificio de tribunales. Autorizar la publicidad adicional en diario "La Capital" debiendo realizarse la misma en día domingo y en día miércoles. Insértese y hágase saber.". Fdo. Dra. Lorena A. González -Secretaria-, Dr. Marcelo N. Quiroga -Juez-. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial.

Secretaría, SIN CARGO (ART. 273, INC. 8 LEY 24.522)

S/C Dic. 20 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la XX Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ALVAREZ, ROBERTO FERNANDO DNI: 6.061.033. Por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ALVAREZ, ROBERTO FERNANDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ

21-02944648-9. Fdo. Secretaria.-

\$45 DIC 20

Por disposición del Juez del Juzgado de 1a. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nom. de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ANDRÉS SARAVALLI , D.N.I. Nro: 6.040.965 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: SARAVALLI OSCAR ANDRÉS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02949596-0. .Rosario, 25 /11/2021.-

\$45 DIC. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guillermo Orlando Quiriconi (DNI 7.841.044) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: QUIRICONI, GUILLERMO ORLANDO S/
DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02949412-3.-Rosario, 30 de Noviembre de 2021.

\$45 DIC. 20

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Liria Enriqueta Valdetari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo ... de noviembre

de 2021. Fdo. Dra. Luz M. Gamst . Secretaria

\$45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ovidio Nemesio Alba D.N.I. 12.282.292 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Alba, Ovidio Nemesio S/ declaratoria de herederos" (CUIJ N° 21-25439862-1). Fdo. DRA. Luz Gamst, Secretaria. San Lorenzo 5 de noviembre de 2021-"

\$45 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. CAROLINA PALANDRI, L.C. 6.014.039 para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos.- Fdo: Dr. Alejandro M. Andino (Juez), Dra. Luz M. Gamst (Secretaria)

\$45 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. LUIS PEDRO CISANA, L.E. 2.283.018 para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos.- Fdo: Dr. Alejandro M. Andino (Juez), Dra. Luz M. Gamst (Secretaria).-

\$45 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 12 , 1ª Nominación de San Lorenzo, secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BADALOTTI ANGEL ISIDORO, por el termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Y estrados del Tribunal. San Lorenzo, 06 de Octubre de 2021. Dra. Nadia M.

Aronne - Prosecretaria

\$45 Dic. 20

Dentro de los autos caratulados "BENTO JUAN MAXIMILIANO Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25437130-8, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, por disposición del Sr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y la Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Bento, Maximiliano y Sra. Venigna del Socorro Zapata, en BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley.

San Lorenzo, 03 de Noviembre de 2021

\$45 Dic. 20
